	EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO ***INTERVENIDA*** ***ANPE N° I-ANP-057/2020*** ***Segunda Convocatoria*** **"MANO DE OBRA CIVIL SIN PROVISION DE MATERIALES PARA CONEXIONES DE AGUA POTABLE EL ALTO VII-2020"**	EPSAS Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	***Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento - EPSAS***
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE
Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	**I-ANP-057-2020 (Segunda Convocatoria)**
Objeto de la contratación	**"MANO DE OBRA CIVIL SIN PROVISION DE MATERIALES PARA CONEXIONES DE AGUA POTABLE EL ALTO VII-2020"**
Método de Selección y Adjudicación	[X] Precio Evaluado más Bajo [ ] Calidad Propuesta Técnica y Costo [ ] Calidad
Forma de Adjudicación	[X] Por el Total [ ] Por Tramos [ ] Por Paquetes
Precio Referencial	**Bs. 109.990.47 (Ciento Nueve Mil Novecientos Noventa 47/100 Bolivianos)**
La contratación se formalizará mediante	**Contrato**
Plazo de Ejecución de Obra ***(en días calendario)***	***150 (Ciento Cincuenta) días calendario***
Garantía de Seriedad de Propuesta ***(Suprimir en caso de que no se requiera)***	***No corresponde***
Garantía de Cumplimiento de Contrato	***El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales***
Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato	***El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica.***
Señalar el presupuesto a aplicar para la contratación de la obra	[X] Presupuesto de la gestión en curso [ ] Presupuesto de la próxima gestión *(el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)*

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	*Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento - EPSAS*	100%

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. www.epsas.com.bo y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. 16 de Julio # 284 a media cuadra de la Plaza La Paz, 2° Piso, Unidad de Contrataciones	Horario de Atención de la Entidad	De 8:00 a.m. a 15:00 p.m.

	Nombre Completo	*Cargo*	*Dependencia*
Encargado de atender consultas Técnicas	Ing. Juan Carlos Callisaya Calle	Jefe División Densificación y Conexiones El Alto	Gerencia El Alto
Encargado de atender consultas Administrativas	Edgar Perez Guzmán	Supervisor de Contrataciones GEA	Unidad. Administrativa

Teléfono	2-840132	Fax	2837744	Correo Electrónico	callisayaj@epsas.com.bo pereze@epsas.com.bo

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

(De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

   a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.

   b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria);

2. Presentación de documentos para la suscripción de contrato, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);

3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa))

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.	Publicación del DBC en la pagina WEB	Día: 18 / Mes: 06 / Año: 2020		Av. 16 de Julio # 284 a media cuadra de la Plaza La Paz, 2° Piso, Dpto. Administrativo
2.	Inspección previa	Día: - / Mes: - / Año: -	Hora: - / Min.: -	-
3.	Consultas Escritas (No es obligatoria)	Día: - / Mes: - / Año: -	- / -	-
4.	Reunión Informativa de aclaración (No es obligatoria)	Día: - / Mes: - / Año: -	Hora: - / Min.: -	-
5.	Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas	Día: 29 / Mes: 06 / Año: 2020	Hora: 10 / Min.: 00	Av. 16 de Julio # 284 a media cuadra de la Plaza La Paz, 2° Piso, Dpto. Administrativo
6.	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	Día: 02 / Mes: 07 / Año: 2020		
7.	Adjudicación o Declaratoria Desierta	Día: 10 / Mes: 07 / Año: 2020		
8.	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	Día: 15 / Mes: 07 / Año: 2020		
9.	Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	Día: 23 / Mes: 07 / Año: 2020		
10.	Suscripción de contrato.	Día: 31 / Mes: 07 / Año: 2020		